



Gazapera 63

TOMO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Corredera Baja de San Pablo, 20, principal.

MADRID.

—Tío Conejo, ¿cómo se escribe mozo, con s ó con c?

—Ni de un modo ni de otro, hermano Gazapo; á no ser que quieras expresar una cosa distinta de la que pronuncias.

—Pues ello de alguna manera se escribirá.

—Sí, se escribe con z.

—¿Lo ve su mercé cómo decía yo bien! ¿Y caja, cómo se escribe, con j ó con g?

—Con j, hombre, con j. Pero vamos á ver, hermano Gazapo: ¿se puede saber qué demonio estás escribiendo toda la mañana?

—Vaya si se puede saber! Estoy escribiendo lo que está de moda.

—Vamos, entonces estarás escribiendo alguna pastoral!

—No, señor, nostramo, no es pastoral, porque yo no soy pastor, ni pienso pasar de la categoría de borrego, pero le ha andao cerca su mercé! Estoy escribiendo una exposicion...

—¿Contra la libertad de conciencia?

—¡Cá, no, señor! Esas exposiciones están ya muy cursis. Mi exposicion es sobre un asunto más en razon, y sobre el cual aún no se ha llamado la atención del Gobierno. Es pa que el pan sea pan y el vino, vino.

—Toma! Pues eso sin que lo pidas está concedido.

—Su mercé no ha cafo en la cuenta, tío Conejo. Mi exposicion es pa que, puesto que ha concluido ya la guerra (en guena hora lo

diga), concluyan también los impuestos de guerra, puesto que pa la guerra se establecieron.

—Pero, hombre, acaso no sea tiempo todavía. Los gastos que ha ocasionao la guerra son muy grandes, y hasta tanto que se ponga en mejores condiciones el Tesoro...

—¡Malorum, tío Conejo! Ya tiene su mercé aquí un Gazapo escamao. En cuantico que oigo yo decir eso de: «Haré tal cosa cuando mejoren los tiempos,» digo pa mí: «Te veo.» ¿Sabe su mercé lo que me sucede á mí con la tía Geroma, la tabernera de la esquina? Pues ha de saber su mercé que hará cosa de dos años y medio... quizás no hará tanto, por fin, sobre poco más ó ménos, por cuando el señon Pavía hizo la hombrá, hice yo otra con la tía Geroma: que fué hacerla una roncha de bebia que importaba lo ménos cuatro dures; y dende entonces, cada vez que echa la vista encima me dice: —Pero, Gazapo arrastrao, ¿cuándo me alijas esos cuartos? Y yo la contesto: —Aguántese su mercé, señá Geroma, que si el grano lo permite, ea cuantico que se pongan güenas las esquilauras recibe su mercé sus calés. Pero... ¡cál Dios nos dé tanta salú como durará la trampa. Y vea su mercé si tengo razon pa escamarme en cuanto que ha dicho su mercé eso, de que se quitarán los impuestos de guerra en cuantico que mejoren las condiciones del Tesoro.

—Ten presente, Gazapo, que no se puede hacer siempre todo lo que se quiere.

—Pues tenga su mercé presente, tío Conejo, que no siempre se quiere hacer todo lo que se puede. Y sobre todo, si no se puede hacer todo, que se haga algo, y que se conozca la güena voluntad.

—En eso sí tienes mucha razon, Gazapo; y por lo tanto, veamos qué es lo que dices en tu exposicion.

—Arrime su mercé la oreja, que allá va:

Señon Gobierno español: Me alegraré que esté güeno,

con la más cabal salú que yo para mi deseo.

Sabrá su mercé que yo, mas que el decirlo esté feo, soy Gazapillo, ayuante de campo del tío Conejo; bebeer al por mayor, con más hambre que un maestro, con puntas de sacristan y ribetes petroleros.

Pues señor, ha de saber, que, como le iba diciendo, le arrimo esta exposicion pa que quite los impuestos que se impusieron por guerra; y pues guerra no tenemos...

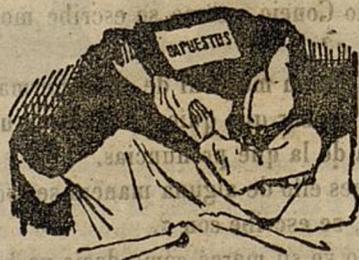
(en güena hora lo diga) deben cesar sus efectos, y acabarse para siempre los perrillos y los sellos, y toas esas socaliñas que abruman al pobre pueblo.

¿Entendió osté la toná?

Pues á poner el remedio, sin andar con tiquis-miquis ni jaciéndome pucheros.

Con esto no canso más: un besito al presupuesto.

Salú, pesetas y vino, y mande del malagueño á su esquilaor y amigo Gazapo, el de EL TIO CONEJO.



Segun tenemos entendido, el gobernador civil de la Coruña ha dispuesto que los empleados dependientes de aquella autoridad hagan en corporación la visita de sagrarios. No censuraremos nosotros la orden del gobernador de la Coruña, pero (con perdon, sea dicho) nos parece que el empleado no lo es más que

dentro de su oficina ó en el desempeño de sus obligaciones, y que en su vida privada y en sus actos como particular nadie, absolutamente nadie, debe inmiscuirse. Esto nos recuerda la siguiente anécdota: Siendo Luis Felipe rey de Francia supo que un empleado escribía contra él en un periódico; y llamando á su jefe, le dijo que era necesario que lo reprendiese. — No me es posible complacer á V. M., contestó el jefe; ese empleado cumple perfectamente en su oficina, y por lo tanto, nada le puedo reprender. Si en su casa escribe contra V. M., hasta allí no alcanza mi autoridad; por lo tanto, no soy yo el que le debe reprender.



Seguramente se les ha olvidado ya á los moritos el varapalo que les arrimó nuestro ejército hace algunos años, y vuelven de nuevo á pedir que se les atice candela. Pues que no hagan muchos visajes, porque en mejor tiempo no podían apeteerlo. ¡Apuraitamente está hoy en malas condiciones nuestro ejército para armarle una pateadura al sol que sale!

El demonio que entienda
esta guitarra;
una cuerda se suelta
y otra se amarra.
¡Vaya un salero
que tenemos nosotros
pa guitarreros!



El alcalde de Chiva de Morella ha publicado un bando previniendo que todos los vecinos asistan á misa y recen el rosario diariamente, so pena de multa y prision. Hombre, si se encuentran ustedes en alguna sacristía á los Sres. Pidal ó Moyano, dñenles esta noticia para que le alcancen una gran cruz al alcalde de Chiva.



Asegura el *Diario de San Sebastian* que el obispo de Vitoria ha nombrado coadjutor de una de las parroquias de aquella poblacion y vicario de la colegiata de Lezo á dos hermanitos sacristanes de los que más valerosamente han hecho la campaña tras de las matas ¡Bien por el obispo de Vitoria! Pues qué, ¿se habian de quedar sin premiar los servicios militares sacristanescos? ¡No faltaba más!



—Tio Conejo, ¿á que no sabe su mercé de quién son estos retratos que me acaban de remitir?

—Efectivamente, no conozco á ninguno de esos hermanitos; pero por lo fino y lo delgado que lo jilan, me figuro que serán maestros de escuela.

—¡Jé, jé, jé! ¿Pues no ve su mercé que son hermanitas, y por cierto que tienen toa la gracia de María Santísima?

—Serán jembras y con toa la gracia que tú quieras, Gazapo; pero como están tan delgadas, que parecen alambres, cádate tú por lo que me parecieron maestros de escuela.

—Pues sepa su mercé que son cigarreras, esvenaoras de la fabrica de Sevilla, pa lo que su mercé guste mandar. Pero... arrepáre su mercé qué guapas son, ¡Dios las bendiga!

—Sí, son de las de ¡chipé y olé! pero dime: ¿por qué están tan enjutitas?

—¿Por qué quiere su mercé que sea? Porque están ayunás como los caracoles. ¡Mal tiro le den al que tiene la culpa!

—¿Y quién es ese verdugo?

—¿Qué se yo? Pero lo cierto es que á las

pobres les falta el trabajo la mitá de los días, y andan á gofetás con la jambre.

—Pues mira, escríbeles y díles que en lugar de pegarle las gofetás al aire, se las aticen en la jeta al que les quita el pienso. ¡Ajoreao se vea!

Hermanas cigarreras
sevillanitas:
ya que la jambre os tiene
tan delgaitas,
si no hay trabajo,
desvenarle la jeta
á ese espantajo.



Conozco yo un lavadero,
que ni el mismo Lavapiés:
un lavadero de machos...
de machos al parecer,
pues aunque parecen hombres,
casi ninguno lo es,
y el que más macho parece
apenas llega á mujer.
¡Qué de jollines se arman
en esa nueva Babel!
¡Qué de frescas que se dicen!
Mas todas acaban bien,
porque despues de insultarse
y herirse á más no poder,
se dan la mano, y se quedan
tan amigos otra vez.
¿Dónde está ese lavadero.
quieren ustedes saber?

Curiosones, no os lo digo;
si quieren disfrutar de él,
venid á la gazapera
y al oido os lo diré.



Ya no saben las mujeres qué hacer para ponerse en evidencia. Ya no se contentan con tomar chocolate en las tribunas del Congreso; ya es poco ir de casa en casa y escoltadas por sacristanes, recogiendo firmas intransigentes; ya no basta exhibirse en todas las concurrencias y sitios públicos. ¿Qué creen ustedes que han hecho recientemente las sevillanas en la feria que se celebra en aquella localidad? Pues se han vestido de gitanas y se han puesto á vender buñuelos á la friolera de cinco dures cada libra. Hombre, si yo fuera autoridad de aquella provincia, hacia una cuerda de buñoleras, y con sus pañuelos de Manila y sus mantillas blancas y sus peinetas, las llevaba en una cuerda... ¿á que no aciertan ustedes dónde? A matar la langosta. ¡Vaya si las llevaba!



Por fin parece que el Gobierno no ha echado en saco roto la opinion de Gazapo, y que en breve serán trasplantados á Andalucía los curas de escopeta y perro de la provincia de Guipúzcoa. Más vale así.

Como el trasplanto se haga
y vayan á Andalucía...
¡Sacristanes de mi alma!
les cayó la lotería.



El Sr. Navarro y Rodrigo ha dicho que el Gobierno actual es una unidad seguida de siete ceros. ¡Miren ustedes las píccas matemáticas, en qué situacion tan triste han venido á colocar á los pobres ministros!





La paz de los sacristanes.

—¿Conque cuánto tiempo ha estado entre las matas el padre?

—Para honra y gloria de Dios cuatro años bien cabales.

—Pues ahora á descansar de tanta lucha y afanes.

—¡Descansar un sacristan! Sin duda que usted no sabe

lo que son absolutistas ni lo que son sacristanes.

Yo he jurado no soltar trabuco, canana y sable, y como lo ve, las llevo y llevaré á todas partes.

—Pero... ¿no se hizo la paz?

—No pronuncie usted tal frase.

—Como se fué ya don Carlos con la música á otra parte...

—¿Y qué tengo yo que ver con tan necio botarate?

—Pensé que usted defendía...

—Es usted un badulaque.

Sepa usted, pues, que nosotros no defendemos á nadie; luchamos por cuenta propia, no tenemos quien nos mande, y donde haya que pescar allí están los sacristanes.

A nosotros nos estorban cuantos se ponen delante:

España es nuestra, es el lema que lleva nuestro estandarte,

y con tal que disfrutemos y que gocemos en grande, nos importa cuatro pitos que los demás tengan hambre.

¡La paz! No queremos paz mientras haya liberales.

Hasta entonces, esterminio, desolacion, luto y sangre.

Y así que esa mala raza de todo punto se acabe,

entonces y solo entonces, tendrán paz los sacristanes.

Antes de la paz, en la paz y despues de la paz.

—Buenos dias, señor alcalde.

—¡Hola, señor maestro! ¿Qué se trae por aquí?

—Venía á ver si daba su mercé órden para que se me pagasen algunos cuartejos por cuenta de los atrasos...

—Hombre, ahora no es posible. Las atenciones de la guerra se llevan todas las existencias y no alcanzan; pero descuide usted, que en cuanto se haga la paz el primer pago es para usted.

—Ya me tiene usted aquí, señor alcalde.

—¿Pues qué se ofrece?

—Que como quedamos en que se me daría algun socorro en cuanto se hiciese la paz...

—Es verdad, señor maestro. Pero ahora con los gastos de los festejos y tanta cosa como se nos ha venido encima... Deje usted que nos tranquilicemos y le daré una paguita.

—¿Llego á buena hora, señor alcalde?

—¿Qué se le ocurre al señor maestro?

—La paguita de que hablamos; ya estamos tranquilos y creo que es ocasion...

—¡Sí, buena tranquilidad nos dé Dios! ¡Cuando tenemos un plagazo de langosta que va á acabar con nosotros! En cuanto limpieemos los campos dése usted una vueltecita y saldremos de eso.

—Aquí estoy á su disposicion, señor alcalde.

—¿Usted por aquí, señor maestro?

—¡Vaya! En cuanto que se ha acabado con la langosta he dicho: Voy á recordarle al señor alcalde...

—Pues no puedo socorrerle, amigo mío, la langosta nos ha dejado sin un cristo. Pero á bien que usted está ya acostumbrao á no comer...

—Pero, señor, siquiera como limosna...

—¡Como limosna! ¡Ah, pícaro! A ver, alguacil; á la cárcel con el maestro por insurrecto. ¡Se atreve usted á pedir limosna cuando está terminantemente prohibido...! ¡A la cárcel!



¿Que en qué país vivimos? Ahora se lo voy á decir á ustedes. Han de saber que el maestro de Calzadilla de los Barros fué á Badajoz; con licencia del alcalde, á ventilar un asunto que le interesaba, y al volver á su pueblo se encontró con que otro maestro, que seguramente estaba al acecho, le habia ocupado la plaza. ¡Si esto sucede con los destinos que no se pagan, calculen ustedes cómo tendrán que andar los ministros para no perder la silla!



Dice un periódico, que son muchos los hermanitos que comen hoy con el Gobierno, del mismo modo que comian hace poco con don Carlos y con los comités carlistas. Lo creo, querido colega, lo creo. En el estómago político cabe toda clase de alimentos, procedan de donde procedan.

El estómago político es una vieja calceta, un costal sin atadero y una bolsa sin jareta.



El Pueblo, La Tribuna, El Diario Español y algun otro periódico se hacen cruces al considerar la frescura y la inocencia con que regresan á sus hogares y ocupan de nuevo sus sacristías los padres curas que tan cristianamente se han dedicado por espacio de cuatro años á ensagrentar la patria. Pues no hay que admirarse por eso, hermanitos, porque ya sabemos de lo que es capaz un sacristan. Lo que sí nos deja con un palmo de boca abierta es el considerar la impasibilidad con que lo consiente y da por bien hecho el Gobierno. ¡Ay! Si tan benigno fuera con los demás partidos políticos, no comerian hoy el amargo pan de la expatriacion tantos infelices padres de familia.

Ya que acabaron los tiros
y terminó la faccion,
me vuelvo á mi sacristia
á explotar otro filon.

Parece que se celebrará muy en breve una reunion en casa del Sr. Moyano, á la que concurrirán algunos obispos. Ya me figuro de lo que se tratará y mis lectores tambien se lo figurarán. ¿Verdá ostés que sí, hermanitos? Vaya, me alegro que nos entendamos.

El célebre Zaragozano pronostica para el mes de Abril granizos, lluvias y fuertes vientos. Gazapo, que no es astrónomo, ni mucho ménos, se atreve tambien á hacer sus correspondientes pronosticos.

Habrá lluvias de belenes,
quebrós, rachas y huracanés,
chubascos de varapalos
y truenos de sacristanes.

Segun *El Pueblo*, asciende á cerca de dos millones lo que se adeuda á los ministros de la provincia de Albacete. ¿He dicho á los

ministros? Pues ha sido una equivocacion, y ustedes perdonen. Lo que quise decir, y lo que es cierto, es que, á quien se debe es á los maestros de escuela. Estos son los que están retrasados en sus pagas; los ministros tienen sus pagas al reloj.

Las exposiciones *de pega* á favor de la unidad católica van granando de dia en dia. Recientemente ha aparecido una con 8.000 firmas, de las cuales son falsas nada ménos que siete mil y pico. ¡Cuando digo que los belenes sacristanescos son más súcios que el agua de fregar...!

No se paran en pelillos
los dichosos sacristanes;
todos los medios son buenos
como consigan sus planes.

Un periódico francés dice que entre los diputados de la asamblea de Versalles hay 180 republicanos que son millonarios. Suponemos que á estos hermanitos no les llamarán *descamisados*.

Se asegura que entre las economías que piensa introducir el ministro de Hacienda, figura la de imponer un 30 por 100 de descuento sobre la dotacion del clero. Puede que se proyecte esta economía, pero de seguro que no pasará de proyecto. ¡Pues no faltaba más! ¡Tocarle á la bolsa de un cura! ¡Buen escándalo armarian las beatas!

En Inglaterra se va á establecer la pena de azotes para castigar ciertos delitos. Parece que la tara mayor sera de *veintidos* pencazos. No es mala dosis; pero, hombre, ya por media docena de azotes más ó ménos, podian jugar á la *treinta y una*. La disciplina sera



un látigo con nueve nudos, y el castillo de popa estará completamente desmantelado. ¡Qué barbaridad!



Aseguran los ultramontanos que si se aprueba en las Cortes la libertad religiosa no habrá un cura que jure la nueva Constitución. Suponemos que ya se mirarán en ello y variarán de parecer; pero si así no fuese é insistiesen en su perturbador propósito, aconsejo al Gobierno que les limpie el comedero, y si esto no es bastante, que les mude la boleta.



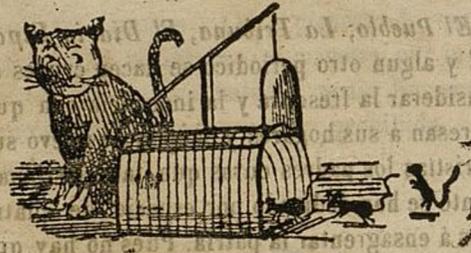
Pues señor, llegó la época del gateó. El rey de Prusia se ha hecho proclamar emperador; la reina de Inglaterra se ha hecho proclamar emperatriz; Gazapo cree que hacen bien los hermanitos, y aplaude tan noble ardimiento; y es más, que va á hacer lo posible porque lo nombren emperador de las Gazaperas; y lo conseguirá. Vaya si lo conseguirá!



El editor D. Urbano Manini ha publicado en su acreditada biblioteca y puesto á la venta en todas las librerías de España un nuevo y curioso libro del Sr. San Martín, titulado *Heliogábalo*.



ADVERTENCIA.
Ya hemos remitido á provincias y obrarán en poder de los interesados, los numerosos pedidos que se nos tenían hechos del *Arte de hacer y descifrar charadas, logogrifos, saltos de caballo* y demás entretenimientos por el estilo. La segunda edición de dicho *Arte*, que hemos puesto á la venta, está aumentada con las reglas fijas que, según el el *Jurado charadístico* deben observarse para la formación de las charadas. Su precio es de cuatro reales en toda España, y su venta en la redacción de *EL TIO CONEJO*, Corredera baja, 20, Madrid.



RATONERA.

Amados leyentes míos: ¿os figurábais que os tenía olvidados y que no os daría el grato espectáculo de una ratonera bien provista de ingenieros? Pues os quivocais; y en prueba de ello, allá va una piara de los de primera calidad, capaces de comerse hasta los alda-bones de una iglesia.

Enseñen, pues, la jeta: *Gabriel Bason García*, de Nijar.—*Bernardo Serrano*, de Aguilar de la Frontera.—*Antonio Quesada Luque*, de Almería.—*Joaquín Montilla*, de Puente Genil.—*José Anchia*, de Briones.—*José de Rosas García*, de Benamejí.—*Manuel Trujillano Pleité*, de Estepa.—*Juan Pons Granado*, de Posadas.—*Martín González*, de Salvaleón, y *José Gutiérrez*, de Prado del Rey.

A estos seguirán en la próxima gazapera, si antes no se ponen en gracia de Dios y de Gazapo, nuestros corresponsales de *Tarifa*, *Serradilla*, *Almendralejo* y demás peines que verá el curioso lector.

EL TIO CONEJO

Periódico semanal, satírico, político, que pasa de castaño oscuro, y *Fray Libertó*, colección de acertijos, charadas, etc., etc.—Se publican una vez á la semana cada uno.—Precios de suscripción á los dos periódicos: 6 rs. trimestre, pagados anticipadamente, en la Redacción ó remitidos por el correo en sellos de franqueo de diez céntimos de peseta. No se reciben sellos de guerra. Se suscribe en Madrid, Corredera Baja, 20, principal izquierda.

CENTRO DE RECLAMACIONES.—LIQUIDACION y cobranza de créditos contra el Estado, sociedades y particulares.—Corredera Baja, 49, entresuelo, Madrid.—La correspondencia al director de dicho Centro

MADRID: 1876.

Imp. de Pedro Nuñez, Corredera Baja, 43